



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000467-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a solicitudes para la modalidad de trabajo no presencial.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000467, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a solicitudes para la modalidad de trabajo no presencial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 23 de mayo de 2011 se abrió el plazo de presentación de solicitudes para la modalidad de trabajo no presencial, respecto a ello, se formulan para su contestación por escrito las siguientes PREGUNTAS:

Desglosado por Provincias, Servicios y Delegaciones Territoriales.

1. ¿Cuántas solicitudes se han recibido para solicitar Teletrabajo?
2. ¿Cuántas se han concedido?
3. ¿Cuántas se han denegado y la causa de dicha denegación?

Valladolid, 23 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez